

SESIONES ORDINARIAS 2003

ORDEN DEL DIA N° 2883

COMISIONES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS Y DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Impreso el día 24 de octubre de 2003

Término del artículo 113: 4 de noviembre de 2003

SUMARIO: Empresas Pymes argentinas que obtuvieran el Premio al Empresario Innovador. Expresión de beneplácito. **Melillo y otros.** (2.094-D-2003.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Pequeñas y Medianas Empresas y de Ciencia y Tecnología, han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Melillo y otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito, por la obtención del Premio al Empresario Innovador, por parte de ocho empresas argentinas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el logro obtenido por las ocho empresas Pymes argentinas, a las que les fue otorgado el Premio al Empresario Innovador, instituido por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Nación.

Sala de las comisiones, 16 de octubre de 2003

*Rodolfo Rodil. – Lilia J. Puig de Strubrin.
– Tomás R. Pruyas. – Miguel A. Giubergia. – Julio C. Accavallo. – Ricardo Rapetti. – Marcela V. Rodríguez. – Marta del Carmen Argul. – Alberto N. Briozzo. – Carlos R. Brown. – Pascual Cappelleri. – Nora A. Chiacchio. – Jorge A. Escobar. – José O. Figueroa. – Rafael A. González. – Oscar R. González. – Margarita O.*

Jarque. – Carlos A. Larreguy. – María J. Lubertino Beltrán. – José R. Martínez Llano. – Juan J. Mínguez. – Luis A. Molinari Romero. – Jorge R. Pascual. – Víctor Peláez. – Osvaldo H. Rial. – Mirta E. Rubini. – Julio R. Solanas.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Pequeñas y Medianas Empresas y de Ciencia y Tecnología al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Melillo y otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito por la obtención del Premio al Empresario Innovador por parte de ocho empresas argentinas, creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que acompañan la iniciativa por lo que los hace suyos y así lo expresan.

Rodolfo Rodil.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Ocho Pymes argentinas recibieron el Premio al Empresario Innovador otorgado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Nación (SECYT). Una de ellas desarrolló un diagnóstico que permitirá hacer análisis masivos del riesgo de la enfermedad celíaca, a menudo indetectada. Otra introdujo una nueva raza vacuna que podría salvar el futuro ganadero argentino en la competencia internacional. Otra puso al día una producción artesanal, la del queso de cabra, abriendo de esta manera la perspectiva de una cuenca lechera con estándares internacionales en el Nordeste Argentino. Otra renovó la vitivinicultura de exportación al incorporar el renglón de los orgánicos, libres de agregados químicos, con certificación internacional.

El premio a que hacemos mención quedó desierto en 16 de las 24 provincias argentinas.

Es de destacar que la mayoría de estas pymes logró su despegue gracias a una íntima relación con investigadores de las universidades. Y lo más importante es que el producto de una de ellas es la "fabricación" de trabajo: "Lo que nos interesa no es la rentabilidad, sino formar puestos laborales: de 150 trabajadores logramos pasar a 1.500", y ese es su orgullo.

El comité que entregó los premios incluyó representantes de la comunidad científica y del empresariado en cada provincia, y de los distintos organismos de investigación vinculados con la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (SECYT).

El presidente de Biocientífica S.A., Roberto Sedlinsky, que obtuvo el premio en la ciudad de Buenos Aires, resaltó que para lograr una pyme innovadora y exitosa, lo primero es "creer en el extraordinario nivel con el que la universidad pública argentina forma a sus científicos y tecnólogos". Varios de los productos de esta pyme fueron desarrollados en conjunto con investigadores académicos, especialmente de la UBA. Esto les permitió desarrollar una línea de sustitución de importaciones en reactivos para diagnóstico. La innovación más reciente es "un test para diagnosticar el riesgo de desarrollar enfermedad celíaca, que afecta a una de cada 250 personas aunque no tengan síntomas: por su precio que no supera la tercera parte de la de un reactivo extranjero, permitiría hacer campañas de detección de esa enfermedad, que hasta ahora no pudieron llevarse a cabo por cuestiones de costo".

El presidente de otra de las pymes premiadas, Therabel Pharma, en este caso, en provincia de Buenos Aires, Marcelo Nacucchio, el mismo es profesor de tecnología farmacéutica en la Facultad de Farmacia y Bioquímica. Su empresa produce biomateriales, que, por ejemplo, "se coloca allí donde un accidente o infección destruyó parte de un hueso, para dar tiempo a que el tejido óseo se regenera".

Hay que resaltar que sólo tres empresas en el mundo, una en Suiza, otra en Estados Unidos y otra en Japón, producen este material, "con costos tan altos que, a menudo, directamente no llega al país".

En Formosa se introdujo una nueva raza bovina, para que se aclimate en esas tierras. "Es la raza Senepol, originaria de las islas Vírgenes, que está adaptada a las altas temperaturas de ésta y otras provincias". El presidente de Ganadera San Miguel, Silvio Tommasi, otra de las pymes premiadas, explicó que la importancia estratégica de estas vacas se entiende porque "Brasil no sólo nos desplazó como exportador mundial de carne, sino que ya empezó a sustituir la raza cebú, de carne muy dura, por razas como la Senepol, y así se prepara para competir con

la Argentina en los mercados *premium* de carne. Además, como la Pampa Húmeda se está volcando a la producción de granos, la ganadería queda para provincias periféricas, donde las razas tradicionales, los Aberdeen y los Hereford, no se adaptan bien.

Imex S.A. de la provincia de Jujuy, fue premiada "por lograr un queso de cabra bajo normas internacionales de calidad". El titular de esta empresa, Carlos Villanueva, explicó que el punto de partida fue el queso artesanal del norte. "Lo nuestro fue juntar esa tradición con la mejor tecnología que hay en el país", incluyendo el mejoramiento genético de los animales "para desarrollar una cuenca lechera con salida internacional".

Por otro lado, en la provincia de San Juan se incorporó tecnología de punta a través de la Bodega Fabril Altoverde –otra de las empresas premiadas–. En un contexto adverso para la vitivinicultura se elaboran vinos finos de producción orgánica. No se usa ningún producto químico ni transgénico, lo cual les facilitó exportar el 95% de nuestra producción, con gran valor agregado.

En nuestro país, los productos orgánicos en general recién se inician y el mercado está todavía insatisfecho, resaltó Rodolfo Nale, presidente de ésta, otra de las pymes premiadas.

La empresa Zeltex, de Santa Fe, "incubada" por la Universidad del Litoral, produce la hormona eritropoyetina, necesaria para enfermos renales, y beta interferón, para los enfermos de esclerosis en placa. El diario "Página/12" dedica una nota a este proyecto el 27 de mayo de 2002.

Pero, es dable poner de relieve, el producto más valioso que fue desarrollado por la Sociedad Integrada del Norte, en Salta: "Nuestro único objetivo es crear empleo, y, en diez años, nuestro conjunto de empresas pasó de 150 a 1.500 trabajadores". El grupo nació en 1992, cuando fue privatizada la empresa Agua y Energía de la Nación. En ese momento quedan sin empleo 250 técnicos y profesionales, muchos de ellos se pusieron un taxi o un videoclub, pero 150 se juntaron para formar cuatro sociedades conjuntas.

En un principio, estos trabajadores empezaron arreglando transformadores chiquitos, a dar servicio técnico, y después a fabricar equipos. La rentabilidad es baja, pero suficiente para mantener las empresas, ya que el rendimiento económico no es la prioridad. Es por ello que, además, este singular grupo empresario sostiene también un hogar para adolescentes huérfanos en Salta, tratando de que cuando crezcan tengan una fuente de trabajo en sus empresas.

En los momentos, críticos, que atraviesa nuestro país, sobre todo en lo que se refiere a la falta de trabajo, teniendo el más alto índice de desocupación de nuestra historia. Es importantísimo

premiar estos emprendimientos, que además de demostrar la capacidad de nuestros profesionales y técnicos, muestran la solidaridad de nuestro pueblo, aunando esfuerzos para continuar produciendo, exportando y creando nuevas fuentes de trabajo.

Por todo lo expuesto, señor presidente, es que solicitamos la aprobación del presente proyecto.

*Fernando C. Melillo. – Francisco V.
Gutiérrez. – Margarita O. Jarque. –
Irma F. Parentella.*

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su beneplácito por las ocho (8) Pymes argentinas que obtuvieron el Premio al Empresario Innovador, otorgado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Nación (SECYT).

*Fernando C. Melillo. – Francisco V.
Gutiérrez. – Margarita O. Jarque. –
Irma F. Parentella.*

